

### TARIFA DE SUBSCRIPCIONES.

En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).

### TARIFA DE ANUNCIOS.

Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7.50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1.50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0.80.

### PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia  
Director y propietario, Luis Seco de Lucena

### TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.

Esqueles al año de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 37.50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 62.50; en 4.ª, 25.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 37.50.—Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 175; en 3.ª, 87.50; en 4.ª, 43.75.—Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 200; en 3.ª, 100; en 4.ª, 50.—Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 225; en 3.ª, 112.50; en 4.ª, 56.25.—Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 125; en 4.ª, 62.50.—Al ancho de once: en 1.ª, 550; en 2.ª, 275; en 3.ª, 137.50; en 4.ª, 68.75.—Al ancho de doce: en 1.ª, 600; en 2.ª, 300; en 3.ª, 150; en 4.ª, 75.—Al ancho de trece: en 1.ª, 650; en 2.ª, 325; en 3.ª, 162.50; en 4.ª, 81.25.—Al ancho de catorce: en 1.ª, 700; en 2.ª, 350; en 3.ª, 175; en 4.ª, 87.50.—Al ancho de quince: en 1.ª, 750; en 2.ª, 375; en 3.ª, 187.50; en 4.ª, 93.75.—Al ancho de dieciséis: en 1.ª, 800; en 2.ª, 400; en 3.ª, 200; en 4.ª, 100.—Al ancho de diecisiete: en 1.ª, 850; en 2.ª, 425; en 3.ª, 212.50; en 4.ª, 106.25.—Al ancho de dieciocho: en 1.ª, 900; en 2.ª, 450; en 3.ª, 225; en 4.ª, 112.50.—Al ancho de diecinueve: en 1.ª, 950; en 2.ª, 475; en 3.ª, 237.50; en 4.ª, 118.75.—Al ancho de veinte: en 1.ª, 1,000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 250; en 4.ª, 125.—Al ancho de veintiuno: en 1.ª, 1,050; en 2.ª, 525; en 3.ª, 262.50; en 4.ª, 131.25.—Al ancho de veintidós: en 1.ª, 1,100; en 2.ª, 550; en 3.ª, 275; en 4.ª, 137.50.—Al ancho de veintitrés: en 1.ª, 1,150; en 2.ª, 575; en 3.ª, 287.50; en 4.ª, 143.75.—Al ancho de veinticuatro: en 1.ª, 1,200; en 2.ª, 600; en 3.ª, 300; en 4.ª, 150.—Al ancho de veinticinco: en 1.ª, 1,250; en 2.ª, 625; en 3.ª, 312.50; en 4.ª, 156.25.—Al ancho de veintiseis: en 1.ª, 1,300; en 2.ª, 650; en 3.ª, 325; en 4.ª, 162.50.—Al ancho de veintisiete: en 1.ª, 1,350; en 2.ª, 675; en 3.ª, 337.50; en 4.ª, 168.75.—Al ancho de veintiocho: en 1.ª, 1,400; en 2.ª, 700; en 3.ª, 350; en 4.ª, 175.—Al ancho de veintinueve: en 1.ª, 1,450; en 2.ª, 725; en 3.ª, 362.50; en 4.ª, 181.25.—Al ancho de treinta: en 1.ª, 1,500; en 2.ª, 750; en 3.ª, 375; en 4.ª, 187.50.—Al ancho de treinta y uno: en 1.ª, 1,550; en 2.ª, 775; en 3.ª, 387.50; en 4.ª, 193.75.—Al ancho de treinta y dos: en 1.ª, 1,600; en 2.ª, 800; en 3.ª, 400; en 4.ª, 200.—Al ancho de treinta y tres: en 1.ª, 1,650; en 2.ª, 825; en 3.ª, 412.50; en 4.ª, 206.25.—Al ancho de treinta y cuatro: en 1.ª, 1,700; en 2.ª, 850; en 3.ª, 425; en 4.ª, 212.50.—Al ancho de treinta y cinco: en 1.ª, 1,750; en 2.ª, 875; en 3.ª, 437.50; en 4.ª, 218.75.—Al ancho de treinta y seis: en 1.ª, 1,800; en 2.ª, 900; en 3.ª, 450; en 4.ª, 225.—Al ancho de treinta y siete: en 1.ª, 1,850; en 2.ª, 925; en 3.ª, 462.50; en 4.ª, 231.25.—Al ancho de treinta y ocho: en 1.ª, 1,900; en 2.ª, 950; en 3.ª, 475; en 4.ª, 237.50.—Al ancho de treinta y nueve: en 1.ª, 1,950; en 2.ª, 975; en 3.ª, 487.50; en 4.ª, 243.75.—Al ancho de cuarenta: en 1.ª, 2,000; en 2.ª, 1,000; en 3.ª, 500; en 4.ª, 250.—Al ancho de cuarenta y uno: en 1.ª, 2,050; en 2.ª, 1,025; en 3.ª, 512.50; en 4.ª, 256.25.—Al ancho de cuarenta y dos: en 1.ª, 2,100; en 2.ª, 1,050; en 3.ª, 525; en 4.ª, 262.50.—Al ancho de cuarenta y tres: en 1.ª, 2,150; en 2.ª, 1,075; en 3.ª, 537.50; en 4.ª, 268.75.—Al ancho de cuarenta y cuatro: en 1.ª, 2,200; en 2.ª, 1,100; en 3.ª, 550; en 4.ª, 275.—Al ancho de cuarenta y cinco: en 1.ª, 2,250; en 2.ª, 1,125; en 3.ª, 562.50; en 4.ª, 281.25.—Al ancho de cuarenta y seis: en 1.ª, 2,300; en 2.ª, 1,150; en 3.ª, 575; en 4.ª, 287.50.—Al ancho de cuarenta y siete: en 1.ª, 2,350; en 2.ª, 1,175; en 3.ª, 587.50; en 4.ª, 293.75.—Al ancho de cuarenta y ocho: en 1.ª, 2,400; en 2.ª, 1,200; en 3.ª, 600; en 4.ª, 300.—Al ancho de cuarenta y nueve: en 1.ª, 2,450; en 2.ª, 1,225; en 3.ª, 612.50; en 4.ª, 306.25.—Al ancho de cincuenta: en 1.ª, 2,500; en 2.ª, 1,250; en 3.ª, 625; en 4.ª, 312.50.—Al ancho de cincuenta y uno: en 1.ª, 2,550; en 2.ª, 1,275; en 3.ª, 637.50; en 4.ª, 318.75.—Al ancho de cincuenta y dos: en 1.ª, 2,600; en 2.ª, 1,300; en 3.ª, 650; en 4.ª, 325.—Al ancho de cincuenta y tres: en 1.ª, 2,650; en 2.ª, 1,325; en 3.ª, 662.50; en 4.ª, 331.25.—Al ancho de cincuenta y cuatro: en 1.ª, 2,700; en 2.ª, 1,350; en 3.ª, 675; en 4.ª, 337.50.—Al ancho de cincuenta y cinco: en 1.ª, 2,750; en 2.ª, 1,375; en 3.ª, 687.50; en 4.ª, 343.75.—Al ancho de cincuenta y seis: en 1.ª, 2,800; en 2.ª, 1,400; en 3.ª, 700; en 4.ª, 350.—Al ancho de cincuenta y siete: en 1.ª, 2,850; en 2.ª, 1,425; en 3.ª, 712.50; en 4.ª, 356.25.—Al ancho de cincuenta y ocho: en 1.ª, 2,900; en 2.ª, 1,450; en 3.ª, 725; en 4.ª, 362.50.—Al ancho de cincuenta y nueve: en 1.ª, 2,950; en 2.ª, 1,475; en 3.ª, 737.50; en 4.ª, 368.75.—Al ancho de sesenta: en 1.ª, 3,000; en 2.ª, 1,500; en 3.ª, 750; en 4.ª, 375.—Al ancho de sesenta y uno: en 1.ª, 3,050; en 2.ª, 1,525; en 3.ª, 762.50; en 4.ª, 381.25.—Al ancho de sesenta y dos: en 1.ª, 3,100; en 2.ª, 1,550; en 3.ª, 775; en 4.ª, 387.50.—Al ancho de sesenta y tres: en 1.ª, 3,150; en 2.ª, 1,575; en 3.ª, 787.50; en 4.ª, 393.75.—Al ancho de sesenta y cuatro: en 1.ª, 3,200; en 2.ª, 1,600; en 3.ª, 800; en 4.ª, 400.—Al ancho de sesenta y cinco: en 1.ª, 3,250; en 2.ª, 1,625; en 3.ª, 812.50; en 4.ª, 406.25.—Al ancho de sesenta y seis: en 1.ª, 3,300; en 2.ª, 1,650; en 3.ª, 825; en 4.ª, 412.50.—Al ancho de sesenta y siete: en 1.ª, 3,350; en 2.ª, 1,675; en 3.ª, 837.50; en 4.ª, 418.75.—Al ancho de sesenta y ocho: en 1.ª, 3,400; en 2.ª, 1,700; en 3.ª, 850; en 4.ª, 425.—Al ancho de sesenta y nueve: en 1.ª, 3,450; en 2.ª, 1,725; en 3.ª, 862.50; en 4.ª, 431.25.—Al ancho de setenta: en 1.ª, 3,500; en 2.ª, 1,750; en 3.ª, 875; en 4.ª, 437.50.—Al ancho de setenta y uno: en 1.ª, 3,550; en 2.ª, 1,775; en 3.ª, 887.50; en 4.ª, 443.75.—Al ancho de setenta y dos: en 1.ª, 3,600; en 2.ª, 1,800; en 3.ª, 900; en 4.ª, 450.—Al ancho de setenta y tres: en 1.ª, 3,650; en 2.ª, 1,825; en 3.ª, 912.50; en 4.ª, 456.25.—Al ancho de setenta y cuatro: en 1.ª, 3,700; en 2.ª, 1,850; en 3.ª, 925; en 4.ª, 462.50.—Al ancho de setenta y cinco: en 1.ª, 3,750; en 2.ª, 1,875; en 3.ª, 937.50; en 4.ª, 468.75.—Al ancho de setenta y seis: en 1.ª, 3,800; en 2.ª, 1,900; en 3.ª, 950; en 4.ª, 475.—Al ancho de setenta y siete: en 1.ª, 3,850; en 2.ª, 1,925; en 3.ª, 962.50; en 4.ª, 481.25.—Al ancho de setenta y ocho: en 1.ª, 3,900; en 2.ª, 1,950; en 3.ª, 975; en 4.ª, 487.50.—Al ancho de setenta y nueve: en 1.ª, 3,950; en 2.ª, 1,975; en 3.ª, 987.50; en 4.ª, 493.75.—Al ancho de ochenta: en 1.ª, 4,000; en 2.ª, 2,000; en 3.ª, 1,000; en 4.ª, 500.—Al ancho de ochenta y uno: en 1.ª, 4,050; en 2.ª, 2,025; en 3.ª, 1,012.50; en 4.ª, 506.25.—Al ancho de ochenta y dos: en 1.ª, 4,100; en 2.ª, 2,050; en 3.ª, 1,025; en 4.ª, 512.50.—Al ancho de ochenta y tres: en 1.ª, 4,150; en 2.ª, 2,075; en 3.ª, 1,037.50; en 4.ª, 518.75.—Al ancho de ochenta y cuatro: en 1.ª, 4,200; en 2.ª, 2,100; en 3.ª, 1,050; en 4.ª, 525.—Al ancho de ochenta y cinco: en 1.ª, 4,250; en 2.ª, 2,125; en 3.ª, 1,062.50; en 4.ª, 531.25.—Al ancho de ochenta y seis: en 1.ª, 4,300; en 2.ª, 2,150; en 3.ª, 1,075; en 4.ª, 537.50.—Al ancho de ochenta y siete: en 1.ª, 4,350; en 2.ª, 2,175; en 3.ª, 1,087.50; en 4.ª, 543.75.—Al ancho de ochenta y ocho: en 1.ª, 4,400; en 2.ª, 2,200; en 3.ª, 1,100; en 4.ª, 550.—Al ancho de ochenta y nueve: en 1.ª, 4,450; en 2.ª, 2,225; en 3.ª, 1,112.50; en 4.ª, 556.25.—Al ancho de noventa: en 1.ª, 4,500; en 2.ª, 2,250; en 3.ª, 1,125; en 4.ª, 562.50.—Al ancho de noventa y uno: en 1.ª, 4,550; en 2.ª, 2,275; en 3.ª, 1,137.50; en 4.ª, 568.75.—Al ancho de noventa y dos: en 1.ª, 4,600; en 2.ª, 2,300; en 3.ª, 1,150; en 4.ª, 575.—Al ancho de noventa y tres: en 1.ª, 4,650; en 2.ª, 2,325; en 3.ª, 1,162.50; en 4.ª, 581.25.—Al ancho de noventa y cuatro: en 1.ª, 4,700; en 2.ª, 2,350; en 3.ª, 1,175; en 4.ª, 587.50.—Al ancho de noventa y cinco: en 1.ª, 4,750; en 2.ª, 2,375; en 3.ª, 1,187.50; en 4.ª, 593.75.—Al ancho de noventa y seis: en 1.ª, 4,800; en 2.ª, 2,400; en 3.ª, 1,200; en 4.ª, 600.—Al ancho de noventa y siete: en 1.ª, 4,850; en 2.ª, 2,425; en 3.ª, 1,212.50; en 4.ª, 606.25.—Al ancho de noventa y ocho: en 1.ª, 4,900; en 2.ª, 2,450; en 3.ª, 1,225; en 4.ª, 612.50.—Al ancho de noventa y nueve: en 1.ª, 4,950; en 2.ª, 2,475; en 3.ª, 1,237.50; en 4.ª, 618.75.—Al ancho de cien: en 1.ª, 5,000; en 2.ª, 2,500; en 3.ª, 1,250; en 4.ª, 625.—Al ancho de cien y uno: en 1.ª, 5,050; en 2.ª, 2,525; en 3.ª, 1,262.50; en 4.ª, 631.25.—Al ancho de cien y dos: en 1.ª, 5,100; en 2.ª, 2,550; en 3.ª, 1,275; en 4.ª, 637.50.—Al ancho de cien y tres: en 1.ª, 5,150; en 2.ª, 2,575; en 3.ª, 1,287.50; en 4.ª, 643.75.—Al ancho de cien y cuatro: en 1.ª, 5,200; en 2.ª, 2,600; en 3.ª, 1,300; en 4.ª, 650.—Al ancho de cien y cinco: en 1.ª, 5,250; en 2.ª, 2,625; en 3.ª, 1,312.50; en 4.ª, 656.25.—Al ancho de cien y seis: en 1.ª, 5,300; en 2.ª, 2,650; en 3.ª, 1,325; en 4.ª, 662.50.—Al ancho de cien y siete: en 1.ª, 5,350; en 2.ª, 2,675; en 3.ª, 1,337.50; en 4.ª, 668.75.—Al ancho de cien y ocho: en 1.ª, 5,400; en 2.ª, 2,700; en 3.ª, 1,350; en 4.ª, 675.—Al ancho de cien y nueve: en 1.ª, 5,450; en 2.ª, 2,725; en 3.ª, 1,362.50; en 4.ª, 681.25.—Al ancho de ciento: en 1.ª, 5,500; en 2.ª, 2,750; en 3.ª, 1,375; en 4.ª, 687.50.—Al ancho de ciento y uno: en 1.ª, 5,550; en 2.ª, 2,775; en 3.ª, 1,387.50; en 4.ª, 693.75.—Al ancho de ciento y dos: en 1.ª, 5,600; en 2.ª, 2,800; en 3.ª, 1,400; en 4.ª, 700.—Al ancho de ciento y tres: en 1.ª, 5,650; en 2.ª, 2,825; en 3.ª, 1,412.50; en 4.ª, 706.25.—Al ancho de ciento y cuatro: en 1.ª, 5,700; en 2.ª, 2,850; en 3.ª, 1,425; en 4.ª, 712.50.—Al ancho de ciento y cinco: en 1.ª, 5,750; en 2.ª, 2,875; en 3.ª, 1,437.50; en 4.ª, 718.75.—Al ancho de ciento y seis: en 1.ª, 5,800; en 2.ª, 2,900; en 3.ª, 1,450; en 4.ª, 725.—Al ancho de ciento y siete: en 1.ª, 5,850; en 2.ª, 2,925; en 3.ª, 1,462.50; en 4.ª, 731.25.—Al ancho de ciento y ocho: en 1.ª, 5,900; en 2.ª, 2,950; en 3.ª, 1,475; en 4.ª, 737.50.—Al ancho de ciento y nueve: en 1.ª, 5,950; en 2.ª, 2,975; en 3.ª, 1,487.50; en 4.ª, 743.75.—Al ancho de doscientos: en 1.ª, 6,000; en 2.ª, 3,000; en 3.ª, 1,500; en 4.ª, 750.—Al ancho de doscientos y uno: en 1.ª, 6,050; en 2.ª, 3,025; en 3.ª, 1,512.50; en 4.ª, 756.25.—Al ancho de doscientos y dos: en 1.ª, 6,100; en 2.ª, 3,050; en 3.ª, 1,525; en 4.ª, 762.50.—Al ancho de doscientos y tres: en 1.ª, 6,150; en 2.ª, 3,075; en 3.ª, 1,537.50; en 4.ª, 768.75.—Al ancho de doscientos y cuatro: en 1.ª, 6,200; en 2.ª, 3,100; en 3.ª, 1,550; en 4.ª, 775.—Al ancho de doscientos y cinco: en 1.ª, 6,250; en 2.ª, 3,125; en 3.ª, 1,562.50; en 4.ª, 781.25.—Al ancho de doscientos y seis: en 1.ª, 6,300; en 2.ª, 3,150; en 3.ª, 1,575; en 4.ª, 787.50.—Al ancho de doscientos y siete: en 1.ª, 6,350; en 2.ª, 3,175; en 3.ª, 1,587.50; en 4.ª, 793.75.—Al ancho de doscientos y ocho: en 1.ª, 6,400; en 2.ª, 3,200; en 3.ª, 1,600; en 4.ª, 800.—Al ancho de doscientos y nueve: en 1.ª, 6,450; en 2.ª, 3,225; en 3.ª, 1,612.50; en 4.ª, 806.25.—Al ancho de trescientos: en 1.ª, 6,500; en 2.ª, 3,250; en 3.ª, 1,625; en 4.ª, 812.50.—Al ancho de trescientos y uno: en 1.ª, 6,550; en 2.ª, 3,275; en 3.ª, 1,637.50; en 4.ª, 818.75.—Al ancho de trescientos y dos: en 1.ª, 6,600; en 2.ª, 3,300; en 3.ª, 1,650; en 4.ª, 825.—Al ancho de trescientos y tres: en 1.ª, 6,650; en 2.ª, 3,325; en 3.ª, 1,662.50; en 4.ª, 831.25.—Al ancho de trescientos y cuatro: en 1.ª, 6,700; en 2.ª, 3,350; en 3.ª, 1,675; en 4.ª, 837.50.—Al ancho de trescientos y cinco: en 1.ª, 6,750; en 2.ª, 3,375; en 3.ª, 1,687.50; en 4.ª, 843.75.—Al ancho de trescientos y seis: en 1.ª, 6,800; en 2.ª, 3,400; en 3.ª, 1,700; en 4.ª, 850.—Al ancho de trescientos y siete: en 1.ª, 6,850; en 2.ª, 3,425; en 3.ª, 1,712.50; en 4.ª, 856.25.—Al ancho de trescientos y ocho: en 1.ª, 6,900; en 2.ª, 3,450; en 3.ª, 1,725; en 4.ª, 862.50.—Al ancho de trescientos y nueve: en 1.ª, 6,950; en 2.ª, 3,475; en 3.ª, 1,737.50; en 4.ª, 868.75.—Al ancho de cuatrocientos: en 1.ª, 7,000; en 2.ª, 3,500; en 3.ª, 1,750; en 4.ª, 875.—Al ancho de cuatrocientos y uno: en 1.ª, 7,050; en 2.ª, 3,525; en 3.ª, 1,762.50; en 4.ª, 881.25.—Al ancho de cuatrocientos y dos: en 1.ª, 7,100; en 2.ª, 3,550; en 3.ª, 1,775; en 4.ª, 887.50.—Al ancho de cuatrocientos y tres: en 1.ª, 7,150; en 2.ª, 3,575; en 3.ª, 1,787.50; en 4.ª, 893.75.—Al ancho de cuatrocientos y cuatro: en 1.ª, 7,200; en 2.ª, 3,600; en 3.ª, 1,800; en 4.ª, 900.—Al ancho de cuatrocientos y cinco: en 1.ª, 7,250; en 2.ª, 3,625; en 3.ª, 1,812.50; en 4.ª, 906.25.—Al ancho de cuatrocientos y seis: en 1.ª, 7,300; en 2.ª, 3,650; en 3.ª, 1,825; en 4.ª, 912.50.—Al ancho de cuatrocientos y siete: en 1.ª, 7,350; en 2.ª, 3,675; en 3.ª, 1,837.50; en 4.ª, 918.75.—Al ancho de cuatrocientos y ocho: en 1.ª, 7,400; en 2.ª, 3,700; en 3.ª, 1,850; en 4.ª, 925.—Al ancho de cuatrocientos y nueve: en 1.ª, 7,450; en 2.ª, 3,725; en 3.ª, 1,862.50; en 4.ª, 931.25.—Al ancho de quinientos: en 1.ª, 7,500; en 2.ª, 3,750; en 3.ª, 1,875; en 4.ª, 937.50.—Al ancho de quinientos y uno: en 1.ª, 7,550; en 2.ª, 3,775; en 3.ª, 1,887.50; en 4.ª, 943.75.—Al ancho de quinientos y dos: en 1.ª, 7,600; en 2.ª, 3,800; en 3.ª, 1,900; en 4.ª, 950.—Al ancho de quinientos y tres: en 1.ª, 7,650; en 2.ª, 3,825; en 3.ª, 1,912.50; en 4.ª, 956.25.—Al ancho de quinientos y cuatro: en 1.ª, 7,700; en 2.ª, 3,850; en 3.ª, 1,925; en 4.ª, 962.50.—Al ancho de quinientos y cinco: en 1.ª, 7,750; en 2.ª, 3,875; en 3.ª, 1,937.50; en 4.ª, 968.75.—Al ancho de quinientos y seis: en 1.ª, 7,800; en 2.ª, 3,900; en 3.ª, 1,950; en 4.ª, 975.—Al ancho de quinientos y siete: en 1.ª, 7,850; en 2.ª, 3,925; en 3.ª, 1,962.50; en 4.ª, 981.25.—Al ancho de quinientos y ocho: en 1.ª, 7,900; en 2.ª, 3,950; en 3.ª, 1,975; en 4.ª, 987.50.—Al ancho de quinientos y nueve: en 1.ª, 7,950; en 2.ª, 3,975; en 3.ª, 1,987.50; en 4.ª, 993.75.—Al ancho de seiscientos: en 1.ª, 8,000; en 2.ª, 4,000; en 3.ª, 2,000; en 4.ª, 1,000.—Al ancho de seiscientos y uno: en 1.ª, 8,050; en 2.ª, 4,025; en 3.ª, 2,012.50; en 4.ª, 1,006.25.—Al ancho de seiscientos y dos: en 1.ª, 8,100; en 2.ª, 4,050; en 3.ª, 2,025; en 4.ª, 1,012.50.—Al ancho de seiscientos y tres: en 1.ª, 8,150; en 2.ª, 4,075; en 3.ª, 2,037.50; en 4.ª, 1,018.75.—Al ancho de seiscientos y cuatro: en 1.ª, 8,200; en 2.ª, 4,100; en 3.ª, 2,050; en 4.ª, 1,025.—Al ancho de seiscientos y cinco: en 1.ª, 8,250; en 2.ª, 4,125; en 3.ª, 2,062.50; en 4.ª, 1,031.25.—Al ancho de seiscientos y seis: en 1.ª, 8,300; en 2.ª, 4,150; en 3.ª, 2,075; en 4.ª, 1,037.50.—Al ancho de seiscientos y siete: en 1.ª, 8,350; en 2.ª, 4,175; en 3.ª, 2,087.50; en 4.ª, 1,043.75.—Al ancho de seiscientos y ocho: en 1.ª, 8,400; en 2.ª, 4,200; en 3.ª, 2,100; en 4.ª, 1,050.—Al ancho de seiscientos y nueve: en 1.ª, 8,450; en 2.ª, 4,225; en 3.ª, 2,112.50; en 4.ª, 1,056.25.—Al ancho de setecientos: en 1.ª, 8,500; en 2.ª, 4,250; en 3.ª, 2,125; en 4.ª, 1,062.50.—Al ancho de setecientos y uno: en 1.ª, 8,550; en 2.ª, 4,275; en 3.ª, 2,137.50; en 4.ª, 1,068.75.—Al ancho de setecientos y dos: en 1.ª, 8,600; en 2.ª, 4,300; en 3.ª, 2,150; en 4.ª, 1,075.—Al ancho de setecientos y tres: en 1.ª, 8,650; en 2.ª, 4,325; en 3.ª, 2,162.50; en 4.ª, 1,081.25.—Al ancho de setecientos y cuatro: en 1.ª, 8,700; en 2.ª, 4,350; en 3.ª, 2,175; en 4.ª, 1,087.50.—Al ancho de setecientos y cinco: en 1.ª, 8,750; en 2.ª, 4,375; en 3.ª, 2,187.50; en 4.ª, 1,093.75.—Al ancho de setecientos y seis: en 1.ª, 8,800; en 2.ª, 4,400; en 3.ª, 2,200; en 4.ª, 1,100.—Al ancho de setecientos y siete: en 1.ª, 8,850; en 2.ª, 4,425; en 3.ª, 2,212.50; en 4.ª, 1,106.25.—Al ancho de setecientos y ocho: en 1.ª, 8,900; en 2.ª, 4,450; en 3.ª, 2,225; en 4.ª, 1,112.50.—Al ancho de setecientos y nueve: en 1.ª, 8,950; en 2.ª, 4,475; en 3.ª, 2,237.50; en 4.ª, 1,118.75.—Al ancho de ochocientos: en 1.ª, 9,000; en 2.ª, 4,500; en 3.ª, 2,250; en 4.ª, 1,125.—Al ancho de ochocientos y uno: en 1.ª, 9,050; en 2.ª, 4,525; en 3.ª, 2,262.50; en 4.ª, 1,131.25.—Al ancho de ochocientos y dos: en 1.ª, 9,100; en 2.ª, 4,550; en 3.ª, 2,275; en 4.ª, 1,137.50.—Al ancho de ochocientos y tres: en 1.ª, 9,150; en 2.ª, 4,575; en 3.ª, 2,287.50; en 4.ª, 1,143.75.—Al ancho de ochocientos y cuatro: en 1.ª, 9,200; en 2.ª, 4,600; en 3.ª, 2,300; en 4.ª, 1,150.—Al ancho de ochocientos y cinco: en 1.ª, 9,250; en 2.ª, 4,625; en 3.ª, 2,312.50; en 4.ª, 1,156.25.—Al ancho de ochocientos y seis: en 1.ª, 9,300; en 2.ª, 4,650; en 3.ª, 2,325; en 4.ª, 1,162.50.—Al ancho de ochocientos y siete: en 1.ª, 9,350; en 2.ª, 4,675; en 3.ª, 2,337.50; en 4.ª, 1,168.75.—Al ancho de ochocientos y ocho: en 1.ª, 9,400; en 2.ª, 4,700; en 3.ª, 2,350; en 4.ª, 1,175.—Al ancho de ochocientos y nueve: en 1.ª, 9,450; en 2.ª, 4,725; en 3.ª, 2,362.50; en 4.ª, 1,181.25.—Al ancho de novecientos: en 1.ª, 9,500; en 2.ª, 4,750; en 3.ª, 2,375; en 4.ª, 1,187.50.—Al ancho de novecientos y uno: en 1.ª, 9,550; en 2.ª, 4,775; en 3.ª, 2,387.50; en 4.ª, 1,193.75.—Al ancho de novecientos y dos: en 1.ª, 9,600; en 2.ª, 4,800; en 3.ª, 2,400; en 4.ª, 1,200.—Al ancho de novecientos y tres: en 1.ª, 9,650; en 2.ª, 4,825; en 3.ª, 2,412.50; en 4.ª, 1,206.25.—Al ancho de novecientos y cuatro: en 1.ª, 9,700; en 2.ª, 4,850; en 3.ª, 2,425; en 4.ª, 1,212.50.—Al ancho de novecientos y cinco: en 1.ª, 9,750; en 2.ª, 4,875; en 3.ª, 2,437.50; en 4.ª, 1,218.75.—Al ancho de novecientos y seis: en 1.ª, 9,800

27-10-1937

Se verificó el acto de entregar los premios que le fueron concedidos a cuatro individuos, que salvaron a un joven y a otros individuos de una muerte segura.

El acto se verificó en la casa del Presidente de la Sociedad de salvamento de naufragos.

Ha dado á luz un precioso niño la señora D.ª Magdalena Dinelli, esposa de D. Sebastián Garvayo.

Se encuentra gravemente enferma la distinguida señora doña Luísa de la Torre Moré, esposa de D. Miguel Castayá.

En una reunión celebrada en el Congreso por los senadores y diputados que son catedráticos de Universidades, se acordó designar una Comisión compuesta de los señores L. Vin, Fernández Prida, Barrio y Mier y Alvarez (D. Melquiades).

Se celebró anteayer en el Centro Católico de Obreros la velada teatral á cargo del cuadro de declamación que dirigen los señores Navarro y Guixé.

El drama en tres actos «Angelito» agradó mucho al público y valió repetidos aplausos al autor é intérpretes de la obra.

Para fin de fiesta púsose en escena el juguete en un acto «Primo Pérez», que como siempre divirtió extraordinariamente á los espectadores.

Pago de mensualidad. La Dirección General del Tesoro ha dispuesto que el día 2 de Noviembre próximo quede abierta el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas, activas y clero que cobran sus haberes en esta provincia.

Dicho pago se verificará en la siguiente forma: Día 2. Retirados de Guerra y Marina que cobran por sí.

Día 4. Las mismas clases que cobran por habilitado.

Día 5. Montepío militar.

Día 6. Montepío civil.

Días 7 y 8. Resto de todas las nóminas.

Días 11 al 14. Retenciones.

Las horas de pago serán de diez á doce de la mañana.

Reformas sociales. En segunda cita se celebró anoche en el Ayuntamiento la sesión de la Junta local de reformas sociales.

inspecciones que se crea conveniente someterlos.

Presentan recibos que acreditan estar matriculados en la tarifa de cafés de segunda clase sólo tres.

La Junta acuerda que el jefe de la Guardia municipal inspeccione si se encuentran todos matriculados en la tarifa correspondiente, y si están debidamente separados para la fácil investigación, los despachos de vinos y cafés, autorizándose en caso afirmativo la excepción solicitada, y recomendándose la mayor vigilancia.

En vista de que los vocales D. Jaime Sampere y Sr. Cuartero no asisten á las sesiones que la Junta celebra, se acuerda requerirlos á que asistan ó que en todo caso manifiesten si renuncian el cargo, con objeto de proveer las vacantes.

También se acuerda que para las dos vacantes que en la actualidad existen, de vocales obreros, se nombre a los vocales suplentes de la misma clase. D. Luis Gutiérrez Soto y D. José Hernández González.

Inspector. Procedente de Badajoz llegó anoche á esta capital, el nuevo inspector de policía D. Guillermo Calderón.

Secorros mutuos. Anoche no pudo celebrarse la junta general de la sociedad de socorros mutuos, sexta sección, por no haber concurrido el número reglamentario de asociados.

Secorros para Loja. El Ministro giró ayer al Gobernador 5.000 pesetas para socorrer á las familias pobres más perjudicadas por la inundación de Loja.

El Sr. Soler constituirá una Junta de autoridades y personas significadas de dicha ciudad, que se encarguen de reparar los donativos.

Círculo Católico. Se celebró anteayer en el Centro Católico de Obreros la velada teatral á cargo del cuadro de declamación que dirigen los señores Navarro y Guixé.

El drama en tres actos «Angelito» agradó mucho al público y valió repetidos aplausos al autor é intérpretes de la obra.

Para fin de fiesta púsose en escena el juguete en un acto «Primo Pérez», que como siempre divirtió extraordinariamente á los espectadores.

Pago de mensualidad. La Dirección General del Tesoro ha dispuesto que el día 2 de Noviembre próximo quede abierta el pago de la mensualidad corriente á las clases pasivas, activas y clero que cobran sus haberes en esta provincia.

Dicho pago se verificará en la siguiente forma: Día 2. Retirados de Guerra y Marina que cobran por sí.

Día 4. Las mismas clases que cobran por habilitado.

Día 5. Montepío militar.

Día 6. Montepío civil.

Días 7 y 8. Resto de todas las nóminas.

Días 11 al 14. Retenciones.

Por los grandes surtidos que esta casa ha adquirido en los principales centros productores y por los precios de extremada baratura á que han marcado todos los géneros, nos atrevemos á asegurar que la reapertura de este establecimiento, va á ser un acontecimiento de gran interés para el público.

Entre los muchos artículos baratos que allí hay hemos visto cortes para trajes de caballero, desde 450 pesetas; cortes para pantalón, á 1,75; unos y otros de buena lana y gran abrigo; paños con siete cuartas de ancho, para gabanes de señora, á 4 pesetas vara; lanas para vestidos, á 25 céntimos vara; emboscos de terciopelo para capas, á 3 pesetas, y por último, son tantos los géneros baratos que han de realizar que, pretender enumerarlos, sería poco menos que imposible.

El consuelo de viajero es el célebre Agua de Florida de Murray & Lanman. A bordo hace desaparecer los malos olores que causan tan desagradable impresión, alivia el dolor de cabeza y el mareo.

TOS. Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Directivos Pectorales ROSELI. 10 Cajas, 2 rs Frasco, 6 Farmacias y Droguerías.

Alimento delicioso y esbelta dentadura. ténesse siempre, usando á diario con engragatorio de Licor del Polo.

En los d-sarreglos gástricos, convalecencia de enfermedades agudas ó de operaciones quirúrgicas; períodos críticos de la mujer; extenuación por excesos, etc., nada tan indicado como la «Carne líquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo.

Co-acreditan los certificados. Para curar las enfermedades del estómago e intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recatan el mejor medicamento que se conoce, que es el «Liquor Estomacal de Saiz de Carlos».

Para combatir la obesidad disolver la grasa, evitar el amorrumbamiento y recobrar la agilidad nada tan eficaz como el uso del «AGUA DEL PILAR» en las comidas.

Agua de Colonia de Orive. Con marcas de clase extra y por 3 rs. valor del frasco de 9 cpe de acreditada Colonia no pueden ganar mucho de una vez los revendedores, pero si muchos pocos con la enormidad de frascos vendidos cada día. El autor del Agua Colonia Orive elabora su finísimo perfume y deseca que el público lo adquiere muy barata; por eso el intermediario no puede lucrarse más del 20 cpe, utilidad mercantil bien remuneradora; pero algunos quieren enriquecerse al día siguiente. Hay frascos corrientes y lujosos. Garrafrones de 4 litros 16 ptas. estación franco todo gasto. Tengan en cuenta mis clientes que el Agua Colonia de Orive jamás se vende fuera de sus envases.

Viajeros. Ha marchado á Villa Nueva-Mesia el concejal D. Jerónimo Palacios y su hijo D. Fernando.

En el correo de Madrid marchó ayer D. Manuel Rojas Garvayo unido con su señora é hijos.

Para sus posesiones de Hu lago ha salido el concejal D. Juan Pedro Afán de Rivera.

Para Albolote D. Juan Tussé. Ha salido para Madrid D. Cecilio Toda.

Ha salido para Motril, D. Francisco Barbero, D. Miguel Mística, D. Mariano Roca y D. Antonio Querol.

De dicha ciudad han venido, don José Bastos, D. Miguel Coto, don Lorenzo Navarro y D. Domingo Moyano.

Para Ogriva saldrán hoy, don Santiago Rodríguez, don Alfonso Aranda, D. Juan Jiménez y D. Francisco Robles.

Rara. Lanjarón, don Federico Echejoa.

Anteayer marchó á los baños de Alhama, D. M. Gu. I. Serrano Martínez, acompañado de su hijo Enrique.

Han llegado á esta capital hospedados en el hotel París, D. Ramón Perdigón, D. Enrique Guerra y señora, D. Pedro Flores, D. Alfonso Ruiz, D. José Caparrós, D. José Valdivia, D. Gm's Flores, D. Adolfo García, D. Federico Moreno, D. Zacarías Flores, D. Diego Navas, D. Antonio Carbonell, D. Andrés Sánchez, D. Ciríaco Esteban, D. Leopoldo Farnmont, D. José Meca, D. Ricardo Pérez Reda, D. José Pacheco, D. Juan Martín, D. Juan Vigel Laros, D. Sergio Pavón, D. Santiago Batin y don Francisco Balmaseda.

En el hotel Victoria, D. Salvador García, D. Miguel Liobut Carbonell, Mr. F. Martell, Mr. Ernest G. Jones, D. Manuel Caro, D. Antonio Julián Cobo, D. Juan Bautista de Lara, doña Antonia Guerrero, doña Isabel Guerrero, D. Julián Sanz, D. Jose Martín y familia, D. Juan Sento, D. Juan Morchón, D. Celestino Martínez, y D. Juan María Valdecasas.

En el Nuevo Oriente: D. Emilio Barza, D. Bernardino Gómez, don Juan Antonio Martín, D. Luis López y familia y D. Benifacio Gutiérrez y familia.

En el hotel Navio: D. Fortunato Navarro y familia, D. José Valverde, D. Enrique Quesada, D. Antonio Herrera, D. Juan Ruiz, D. Víctor Fernández, D. Francisco Sanz, don Rafael Ortega, D. Ricardo Flores y señora, D. Serafín Pastor, D. Manuel Entrena, D. Joaquín Cuacón, D. E.

Castellá; procurador, Sr. Fernández; secretario, Sr. Ortega.

Plieito. Ayer se recibió uno del juzgado de Linares en autos de juicio verbal por accidente del trabajo, seguidos á instancia del obrero Cristóbal Montes Vilchez contra la sociedad «La Plañera Española», sobre reclamación de indemnización.

Entrada de causas. Se han recibido en esta Audiencia las siguientes: Juzgado de Santafe.—Contra Julián Aguilera López, sobre infracción de la ley de caza.

Loja.—Contra Sixto Ortiz Astorga, sobre atentado. —Contra Juan Acedo Rodríguez, sobre hurto.

Guadix.—Contra Gabriel Requena López, sobre disparo y lesiones. —Contra Joaquín Toribio Ruiz, sobre homicidio.

—Contra Isaac Vidal González, sobre disparo y lesiones. Monteflo.—Contra Antonio Ascencio Ortuño, sobre hurto.

—Contra Laureano Guerrero Alcázar, sobre violación. Salvador.—Sobre desobediencia. Orgiva.—Contra Francisco Noguera Manzano, sobre daño.

—Contra Juan Ramírez Molina, sobre allanamiento de morada. Alhama.—Sobre estupro.

Suspensión. Por enfermedad del Letrado se suspendió ayer la celebración de la vista en uno de los juicios por jurados de la causa seguida contra Juan Francisco Gil por atropello de un tranvía que ocasionó la muerte de un joven al apearse en la calle de la Colcha.

Señalamientos para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera. Juzgado de Iznalloz. Juicio por jurados contra Antonio Sánchez Martínez, sobre homicidio por imprudencia.

Abogado, Sr. Moraleda; procurador, señor Jiménez; secretario, Sr. Morales Parra. Sección segunda. Juzgado del Sagrado. —Apelación de auto interpuesta por el abogado del Estado por el que se declaró no haber lugar á la reforma solicitada por dicho señor abogado del Estado, de otro en cuanto por el se decretó la libertad provisional del procesado don Ricardo González Llamas bajo fianza.

Abogado, Sr. Gamir; procurador, señor Omeya; secretario, Sr. Serra. El mismo juzgado.—Juicio oral contra Tomás Rodríguez Roda, sobre desatado. Abogado, Sr. Montero; procurador, Sr. Herrera; secretario, Sr. Serra.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Antequera. —D. Manuel Marfán Cabot con D. Manuel de los Reyes Ortiz, sobre reclamación de cantidad.—Abogado, señor José Quiles Chaves de una herida en el párpado superior.

Maria Cuesta Cuesta herida en la mano izquierda. Miguel Pedrosa Espeso de contusiones en el codo izquierdo.

Trinidad Sánchez Ruiz de fractura de la muñeca izquierda. María Callejas Sánchez de fractura del pie izquierdo.

Carmen López Navarro de contusiones en el pie izquierdo. Antonio Jiménez Maldonado herido en la cabeza.

Joaquín Saiz García de una herida en la nariz. —En el hospital: José Estévez Cervantes de una herida en la cabeza.

En el hotel Alameda: D. Silvestre López y familia. D. Alfredo Triset, señora condesa de Santa Teresa y familia. Mr. B. Nesold, D. Higinio Rabio y Mr. R. Roden y señora.

Casos y cosas. Alarresto. Caidas. Buena voz. Zapatero herido. Morido por un gato. Morido por un perro. Heridos.

La Guardia municipal cobdujo el domingo al arresto á Gabriel Rodríguez Martín por cometer actos imorales en la vía pública, en estado de embriaguez.

Anteayer dio una caída en el camino de Maracena, Antonio Moreno Martínez, de 36 años, hiriéndose en la nariz. Trabajando ayer en su domicilio, Algabe de Fillo núm. 22, el zapatero Fernando Nñez Ruiz, se hirió con una cuchilla en la mano izquierda.

El domingo fué mordido por un gato, Virtudes Quesada Martín, de 66 años hincándole el animalito los dientes en el antebrazo izquierdo.

El domingo estaba jugando junto á un caballo en la Plaza de la Trinidad, el niño Antonio Martín Gálvez, de 4 años, que recibió una cox en la cabeza hiriéndole de gravedad.

Todos estos lesionados fueron curados en el Hospital de San Juan á Dios. Ayer fué curado en la Casa de Socorro de varias heridas causadas por mordedura de perro, Antonio Jiménez Maldonado.

En la Casa de S corro han sido curados: José Quiles Chaves de una herida en el párpado superior.

En el hotel Alameda: D. Silvestre López y familia. D. Alfredo Triset, señora condesa de Santa Teresa y familia. Mr. B. Nesold, D. Higinio Rabio y Mr. R. Roden y señora.

Casos y cosas. Alarresto. Caidas. Buena voz. Zapatero herido. Morido por un gato. Morido por un perro. Heridos.

La Guardia municipal cobdujo el domingo al arresto á Gabriel Rodríguez Martín por cometer actos imorales en la vía pública, en estado de embriaguez.

Anteayer dio una caída en el camino de Maracena, Antonio Moreno Martínez, de 36 años, hiriéndose en la nariz.

El domingo fué mordido por un gato, Virtudes Quesada Martín, de 66 años hincándole el animalito los dientes en el antebrazo izquierdo.

El domingo estaba jugando junto á un caballo en la Plaza de la Trinidad, el niño Antonio Martín Gálvez, de 4 años, que recibió una cox en la cabeza hiriéndole de gravedad.

Todos estos lesionados fueron curados en el Hospital de San Juan á Dios. Ayer fué curado en la Casa de Socorro de varias heridas causadas por mordedura de perro, Antonio Jiménez Maldonado.

En la Casa de S corro han sido curados: José Quiles Chaves de una herida en el párpado superior.

Maria Cuesta Cuesta herida en la mano izquierda. Miguel Pedrosa Espeso de contusiones en el codo izquierdo.

Trinidad Sánchez Ruiz de fractura de la muñeca izquierda. María Callejas Sánchez de fractura del pie izquierdo.

Carmen López Navarro de contusiones en el pie izquierdo. Antonio Jiménez Maldonado herido en la cabeza.

Joaquín Saiz García de una herida en la nariz. —En el hospital: José Estévez Cervantes de una herida en la cabeza.

En el hotel Alameda: D. Silvestre López y familia. D. Alfredo Triset, señora condesa de Santa Teresa y familia. Mr. B. Nesold, D. Higinio Rabio y Mr. R. Roden y señora.

Casos y cosas. Alarresto. Caidas. Buena voz. Zapatero herido. Morido por un gato. Morido por un perro. Heridos.

La Guardia municipal cobdujo el domingo al arresto á Gabriel Rodríguez Martín por cometer actos imorales en la vía pública, en estado de embriaguez.

Anteayer dio una caída en el camino de Maracena, Antonio Moreno Martínez, de 36 años, hiriéndose en la nariz.

El domingo fué mordido por un gato, Virtudes Quesada Martín, de 66 años hincándole el animalito los dientes en el antebrazo izquierdo.

El domingo estaba jugando junto á un caballo en la Plaza de la Trinidad, el niño Antonio Martín Gálvez, de 4 años, que recibió una cox en la cabeza hiriéndole de gravedad.

Todos estos lesionados fueron curados en el Hospital de San Juan á Dios. Ayer fué curado en la Casa de Socorro de varias heridas causadas por mordedura de perro, Antonio Jiménez Maldonado.

En la Casa de S corro han sido curados: José Quiles Chaves de una herida en el párpado superior.

Maria Cuesta Cuesta herida en la mano izquierda. Miguel Pedrosa Espeso de contusiones en el codo izquierdo.

Trinidad Sánchez Ruiz de fractura de la muñeca izquierda. María Callejas Sánchez de fractura del pie izquierdo.

Carmen López Navarro de contusiones en el pie izquierdo. Antonio Jiménez Maldonado herido en la cabeza.

Joaquín Saiz García de una herida en la nariz. —En el hospital: José Estévez Cervantes de una herida en la cabeza.

En el hotel Alameda: D. Silvestre López y familia. D. Alfredo Triset, señora condesa de Santa Teresa y familia. Mr. B. Nesold, D. Higinio Rabio y Mr. R. Roden y señora.

En el hotel Alameda: D. Silvestre López y familia. D. Alfredo Triset, señora condesa de Santa Teresa y familia. Mr. B. Nesold, D. Higinio Rabio y Mr. R. Roden y señora.

Casos y cosas. Alarresto. Caidas. Buena voz. Zapatero herido. Morido por un gato. Morido por un perro. Heridos.

La Guardia municipal cobdujo el domingo al arresto á Gabriel Rodríguez Martín por cometer actos imorales en la vía pública, en estado de embriaguez.

Anteayer dio una caída en el camino de Maracena, Antonio Moreno Martínez, de 36 años, hiriéndose en la nariz.

El domingo fué mordido por un gato, Virtudes Quesada Martín, de 66 años hincándole el animalito los dientes en el antebrazo izquierdo.

El domingo estaba jugando junto á un caballo en la Plaza de la Trinidad, el niño Antonio Martín Gálvez, de 4 años, que recibió una cox en la cabeza hiriéndole de gravedad.

Todos estos lesionados fueron curados en el Hospital de San Juan á Dios. Ayer fué curado en la Casa de Socorro de varias heridas causadas por mordedura de perro, Antonio Jiménez Maldonado.

En la Casa de S corro han sido curados: José Quiles Chaves de una herida en el párpado superior.

Maria Cuesta Cuesta herida en la mano izquierda. Miguel Pedrosa Espeso de contusiones en el codo izquierdo.

Trinidad Sánchez Ruiz de fractura de la muñeca izquierda. María Callejas Sánchez de fractura del pie izquierdo.

Carmen López Navarro de contusiones en el pie izquierdo. Antonio Jiménez Maldonado herido en la cabeza.

Joaquín Saiz García de una herida en la nariz. —En el hospital: José Estévez Cervantes de una herida en la cabeza.

En el hotel Alameda: D. Silvestre López y familia. D. Alfredo Triset, señora condesa de Santa Teresa y familia. Mr. B. Nesold, D. Higinio Rabio y Mr. R. Roden y señora.

Casos y cosas. Alarresto. Caidas. Buena voz. Zapatero herido. Morido por un gato. Morido por un perro. Heridos.

La Guardia municipal cobdujo el domingo al arresto á Gabriel Rodríguez Martín por cometer actos imorales en la vía pública, en estado de embriaguez.

Anteayer dio una caída en el camino de Maracena, Antonio Moreno Martínez, de 36 años, hiriéndose en la nariz.

El domingo fué mordido por un gato, Virtudes Quesada Martín, de 66 años hincándole el animalito los dientes en el antebrazo izquierdo.

El domingo estaba jugando junto á un caballo en la Plaza de la Trinidad, el niño Antonio Martín Gálvez, de 4 años, que recibió una cox en la cabeza hiriéndole de gravedad.

Todos estos lesionados fueron curados en el Hospital de San Juan á Dios. Ayer fué curado en la Casa de Socorro de varias heridas causadas por mordedura de perro, Antonio Jiménez Maldonado.

En la Casa de S corro han sido curados: José Quiles Chaves de una herida en el párpado superior.

Maria Cuesta Cuesta herida en la mano izquierda. Miguel Pedrosa Espeso de contusiones en el codo izquierdo.

Trinidad Sánchez Ruiz de fractura de la muñeca izquierda. María Callejas Sánchez de fractura del pie izquierdo.

Carmen López Navarro de contusiones en el pie izquierdo. Antonio Jiménez Maldonado herido en la cabeza.

Joaquín Saiz García de una herida en la nariz. —En el hospital: José Estévez Cervantes de una herida en la cabeza.

En el hotel Alameda: D. Silvestre López y familia. D. Alfredo Triset, señora condesa de Santa Teresa y familia. Mr. B. Nesold, D. Higinio Rabio y Mr. R. Roden y señora.

# Telegramas

Madrid 28. El hispanófilo inglés Mr. Humes ha visitado al ministro de Fomento para presentarle un plan de Exposición de Industria y Agricultura españolas, que de ser aceptada podrá celebrarse en Londres el año 1908.

Toma de posesión. Ha tomado posesión de su cargo el alcalde, conde de Peñalver. Han asistido al acto el ministro de la Gobernación y el alcalde saliente señor Sánchez Toca.

El ministro pronunció el discurso de rubrica. Habló á continuación el señor Sánchez Toca, quien después de dar las gracias á los concejales por el apoyo que le han dispensado durante el tiempo que ha desempeñado la alcaldía, y de pedirles que continúen prestandoselo al nuevo alcalde, manifestó que con la unión de los municipios se conseguirá la autonomía de estos organismos y el engrandecimiento de la patria.

Después del señor Sánchez Toca hizo uso de la palabra el conde de Peñalver. El nuevo alcalde hizo presente, que el excelente acuerdo que deja su antecesor, dificultará su gestión en el Municipio.

Respecto á programa declaró que está decidido á continuar el del señor Sánchez Toca, para lo cual recababa el apoyo de todos los concejales. Los concejales señores De Blas, Gascón y Vázquez (D. Venciano) dan la bienvenida al nuevo alcalde y dedican palabras de cariñosa despedida al saliente.

El señor Santillán protesta de la destitución del señor Sánchez Toca. El ministro de la Gobernación le interrumpe, rogándole que recuerde los deberes de todos.

El señor Santillán replica, que el cargo de concejal que desempeña, le impone el deber de hablar. Se ocupa del expediente instruido para la construcción de la necrópolis y dice, que no obstante su importancia y la necesidad de que sea pronto resuelto, duerme el sueño de los justos en el ministerio de la Gobernación.

El señor Largo Caballero, á nombre de los concejales socialistas, ratifica la independencia de éstos. El señor Mazzantini en representación de los demócratas, se adhiere al sentimiento que han expresado anteriormente otros concejales por la marcha del señor Sánchez Toca.

El ministro de la Gobernación resume los discursos pronunciados y al hacerlo, se sincera de los cargos que le dirige el señor Santillán.

Con esto termina la sesión. Reparación de puentes. Hoy se han girado 400.000 pesetas á las provincias damnificadas por las inundaciones, para reconstruir los puentes destruidos y reparar los deteriorados.

Parte de esa suma se destinará también á la reparación de carreteras. De acuerdo. Los diputados de Granada y Sevilla, acompañados del ingeniero señor Martínez Ruiz, autor del proyecto de canalización del Guadalquivir, han visitado al ministro de Fomento, para darle cuenta de una fórmula de arreglo que han convenido con respecto á aquel proyecto.

Historia. Ha experimentado alivio en la enfermedad que viene padeciendo, el señor Salmerón. Para la cría caballar. Por el ministerio de la Guerra será adquirida muy pronto una dehesa con destino á la cría caballar.

Fomento de un arsenal. Una comisión de personalidades salientes de Cartagena, ha

## BAÑOS DE ZÚJAR

Agua clorurado-sódica-sulfurosa, muy rica en materia orgánica. Temperatura de 28 á 40 grados. Canal 6.280 litros por minuto. Indicación.—Reumatismo, Gota, Litiasis, Dispepsias, Dermatitis, Bronquitis, Histeria, Neurastenia, Corea, Neuralgias, Earditis, y, en general, toda retención de uréidas «incombinadas». Eficacia. Efectos.—Alivian Dolores tónicos, y otros padecimientos. Instalación.—Inmediata á las aguas y en hermosas termas romanas, que tanto prestigio confiere la legua de los baños en la actual temporada, un anstoso balneario á estilo moderno, respondiendo á todas las exigencias de la terapéutica hidroclorica. Hospedaje.—Hoteles y hospedajes con higiénico y elegante confort. Habitaciones desde 150 ptes. en adelante. Mesa de primera. 5 pesetas. Idem de segunda. 3 idem. Menor.—Caminos de hierro del Sar de España y de Lorca á Baza, y en esta última estación separa la legua de los trenes carrajes del establecimiento que seguidamente marchan al balneario. Segunda temporada desde 1.º de Septiembre á 31 de Octubre. Para más informes pídanse al Administrador del balneario.

## Boletín del día

Sección Religiosa. Santo del día.—San Nereus, obispo y mártir. Liturgia.—Rito doble. Color: rojo. Misa.—Estimulo del comun de un mártir, oraciones propias. Evangelio.—Nisi gramen visperas de San Pedro Alcantara y conmemoración de San Nereus. Júbilo de las 40 horas.—En la iglesia de San Matías. Se manifiesta á las siete y media de la mañana y se oculta á las cinco de la tarde. Oficio de San Matías.—En el Sagrado Corazón y en San Juan de Dios de seis á diez. En Ntra. Sra. de las Angustias de siete á diez. En el Colegio de Santo Domingo á las ocho y media. Misa solemne.—En la Catedral, Capilla Real á las nueve y media. En San Matías á las nueve. Misa de San Antonio.—En la Magdalena, San Justo, San Juan, y San Ildefonso, á las ocho; en San Pedro y el Sagrado Corazón, á las nueve; en el Sagrado, San Matías, Santa Escolástica, San Agustín y Santa Ana, á las diez; en las Angustias á las doce y media. Misa de doce.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, San Matías, Sagrado, el Salvador y San Juan de Dios, Santa Ana, Santa Escolástica, y San Pedro. Novena.—En San Matías á las cuatro de la tarde se hace el solemne Octavario de las Ánimas y predica D. José Fernández Arcoya. En el Sagrado Corazón á las cinco se hace el quinario á Ntra. Sra. de los Dolores y predica el P. Ortiz. Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Eobos y demás iglesias de la ciudad. Vísita del Rey Corto. En San Matías, Ntra. Señora de las Angustias, en su iglesia.

Sección de Mercados. Alhándiga de granos. Oranada 27 de Octubre de 1907. Trigo.—Sobrante anterior, 638 quintales métricos; 907 faneegas. Entradas 14 quintales, 333 faneegas. Total existencia 794 quintales, 2237 faneegas. Se vendieron 129 faneegas al precio de 49 á 53 reales cada una. Sobranza 56 quintales, 335 faneegas. Oranada 28 de Octubre. Entradas 53 quintales, 100 faneegas. Aceites. En la Catedral 393 arrobas á 53 reales. En San Sebastián 259 arrobas á 52 reales. Revista de mercados. Trigos.—Se manifiestan los precios en los centros productores. Harinas.—Los precios hoy, la demanda escasa y para exportación. Maíz.—Los precios sostenidos. En Santander á 20 pesetas cada 100 kilos. Arroz.—El munguillo y 24 pesetas los 100 kilos y á 24 el bonito en Valencia. Garbanzos.—En Valencia el Alfaratá de 1.º á 75 pesetas los 100 kilos; el de 2.º á 65; el de 3.º á 55; el pelón de 1.º á 68; el arrugado de 1.º á 75. Habas.—De 65 á 40 reales la fanega, en los centros productores. Almonds.—De 4 á 6 reales arroba. Almendras.—De 4 á 25 pesetas arroba. 110 kilos sin cáscara, corriente, de Mallorca; la garbillerá á 20; la avellanada á 25. Aceites.—Tienden á la baja en todos los mercados habiendo descendido considerablemente los precios por las mismas razones. La cosecha en España abundante; en Francia escasa; en España abundante; en Sevilla continúa bajando en consecuencia no tardará mucho en cotizarse á 14 reales arroba. Azúcar.—En la plaza de 150 reales la libra de la mejor cosecha. Carnes y ganadería. Los precios en alza. Café. Precios sostenidos. En Santander el Moka á 87 á 88 pesos quintal; el Caracolillo de 8 á 22. Romana del pescado. Píjotas á 140; Salmonetes, á 2-24; Sardinas.

Teatro Cervantes. Hoy empieza el nuevo abono por diez funciones. Los precios son los mismos del anterior, ó sean 650 dos ptaos principales y plateas

visitado al ministro de Marina, para rogarle que adopte medidas para conseguir el fomento de aquel arsenal.

El señor Ferrándiz prometió tener en cuenta la petición.

### Canalización del Ebro

Se ha concedido la canalización del Ebro a una comunidad de regantes.

A propuesta del ministro de Fomento, ha ordenado el de la Guerra que marche a Zaragoza el regimiento de ingenieros zapadores que guarnecen a Madrid, para tender un puente sobre el Ebro.

### CONGRESO

Los ruegos y preguntas que se formularán a primera hora carecen de interés.

Se entra en el orden del día, aprobándose una transferencia de crédito importante de 2.693.559 pesetas para pago a los contratistas por obras públicas realizadas en 1906; el dictamen relativo al proyecto de Hacienda sobre alcoholes desnaturalizados y varias pensiones, entre las que se cuenta una a la viuda del comandante señor Soporera y otras vitalicias, de sesenta pesetas, a los individuos que constituyeron la guarnición de Balaz, cuatro cabos y cuarenta y seis soldados.

Se proclama diputado a don Ángel Aznar.

Continúa el debate promovido por la interpelación del señor Izquierdo, sobre los sindicatos agrícolas, contestando a dicho señor el ministro de Fomento.

El señor Felguera interviene en la discusión, para atacar el proyecto de sindicatos, por entender que establece antagonismos entre los ministerios de Hacienda y Fomento.

El señor González Besada habla nuevamente, recuerda las últimas declaraciones del ministro de Hacienda, que denotan que no existen intransigencias y se muestra conciliador con todas las aspiraciones.

Se suspende este debate y continúa el del proyecto de administración local.

El señor Sánchez Guerra continúa el discurso contestando al señor Cambó, que dejó interrumpido el sábado.

Expone que la tendencia del proyecto es cambiar en absoluto la faz de las Diputaciones, por eso, dice, se fija en siete el número de los diputados, e igual número de miembros tendrán las comunidades, cuando se establezcan.

Declara que es imposible recoger determinados principios del derecho catalán, porque hay gran desproporción entre las aspiraciones de Cataluña y los medios que se le dan para desarrollo.

El problema catalán está planteado en todas las regiones del litoral, pero no puede decirse que el mal se lo haya acarreado el resto de España.

El señor Junoy.—No lo decimos.

Tras esta interrupción se promueve un incidente entre los señores Burrell y Cambó primero y después entre solidarios y liberales, por decir aquel, que este empujó en las pruebas del discurso que pronunció el sábado la palabra inercia, que aplicó a las regiones de España, excepto a la catalana.

Apagándose el tumulto, termina el Sr. Sánchez Guerra su discurso, invitando a todos a la conciliación.

El señor Cambó pide que se eviten incidentes como el que acaba de producirse.

Dá explicaciones sobre la palabra inercia que aplicó a las regiones españolas.

Nuevamente se produce un vivo incidente en el que los liberales llaman antipatriotas a los solidarios y éstos rechazan tal acusación.

El señor Salvatella hace alusiones a la antipatía que dice tener a Cataluña "El Imparcial", y el señor Ballesteros rechaza tales inculpaciones.

Después de negar el señor Corominas que la solidaridad sea obra de rencor, y de comparecer el señor Burrell una oda antiespañola insertada en "La Publicidad de Barcelona", con el poema "Leopoldia", en defensa de la unidad de Italia, se levanta la sesión.

### SENADO

La sesión de hoy había despertado expectación extraordinaria, por saberse que en ella habría de exponer el señor Navarrete la interpelación que anunció el sábado, sobre la destitución del alcalde de Madrid.

Así es, que al ocupar la presidencia el general Azcárraga, el salón está lleno de senadores y las tribunas de público.

Abierta la sesión, el señor Sardá, a nombre de Cataluña, agradece las promesas que ha hecho el Gobierno, de socorrer a los pueblos damnificados por las inundaciones.

Después de algunos ruegos y preguntas sin importancia, se concede la palabra al señor Navarrete.

Comienza este agradeciendo al señor Sánchez Toca, el que haya acudido a la Cámara.

Recuerda después, que al ser nombrado aquel para la alcaldía, aplaudió todo el mundo, porque todo el mundo encontró digno de elogio el acto de disciplina que realizó.

Enumera los triunfos que ha conseguido el señor Sánchez Toca en la alcaldía y censura que se le deponga del puesto cuando iba a plantear el primer presupuesto verdad, y no obstante la declaración del presidente del Consejo en la Cámara popular, de que el Gobierno estaba satisfecho de la gestión del señor Sánchez Toca.

El señor Navarrete reitera la discrepancia que surgió entre el alcalde y el Gabinete, con motivo del cierre de las tabernas en domingo.

En esta cuestión, dice el orador, el señor Sánchez Toca supo armonizar la disciplina con el espíritu de la ley.

En nada de lo dicho termina, se encuentra la causa original de la destitución del alcalde. ¿Cuáles han sido, pues, los motivos?

Contesta al señor Navarrete el señor Maura.

Las primeras palabras del jefe del Gobierno, son para tributar calurosos elogios al señor Sánchez Toca.

Después explica la destitución de este diciendo, que así lo aconsejó una cuestión que se suscitó en el Congreso, no llevándose a cabo en aquel momento, porque existía un pleito que había planteado el Ayuntamiento y que mientras se resolvía era preciso robustecer la autoridad del alcalde.

Interviene el señor Sánchez Toca.

Declara éste que no tiene importancia lo ocurrido, y que aunque no ha entendido las palabras que acaba de pronunciar el señor Maura, puede decir que las discrepancias que han motivado su salida de la alcaldía no han sido de carácter político.

Esto no obstante, dice, me extraña el que se me destituyera por carta y no personalmente.

Después de pronunciar frases de acatamiento al señor Maura, trata del momento en que quedó falto de autoridad y recuerda, que Cánovas lo mantuvo en la alcaldía frente a la oposición de varios ministros.

Se ocupa después de la desgravación de los vinos, y repite los juicios que tiene expuestos en el folleto que sobre la materia publicó recientemente.

Trata después de los abusos que viene cometiendo el Gobierno, mediante órdenes atropelladas a los alcaldes, ordenes dice, que estos deben resistir.

Aquí debe empezar, exclama, la reforma de las costumbres.

Respecto al descanso dominical de los taberneros, ni el ministro de la Gobernación le enteró del asunto, ni admitió la fórmula de arreglo que le propuso.

Los alcaldes, insiste, deben resistir las órdenes arbitrarias.

Termina negando que haya dejado la alcaldía por discrepancias políticas, sino porque no encontró en el señor Maura el apoyo que le concedió el señor Cánovas en una lucha con ministros planteada por exceso de celo de aquellos, y que en cuanto al cierre de las tabernas, fue dirigido personalmente por el señor Lacierva, cuyas instrucciones siguió.

Se concede la palabra al ministro de la Gobernación, el cual empieza asegurando, que accedió al señor Sánchez Toca todo el apoyo necesario.

Relata a continuación lo ocurrido con los taberneros, y declara que está dispuesto a obrar a raja tabla, ya con los citados industriales, sino con los demás

gremios que no cumplan la ley del descanso dominical.

Al llegar a este punto se promueve un incidente entre los señores Sánchez Toca y Lacierva, sobre si se publicó primero el bando del alcalde sobre el cierre de las tabernas o si se hizo público antes el del gobernador.

El señor Sánchez Toca pretende, que los taberneros cerraran los domingos por su bando; El ministro sostiene que fue por el del marqués de Vadillo.

La Cámara sigue con interés el duelo entre el ministro de la Gobernación y el señor Sánchez Toca.

Durante él, éste último alude a la asistencia que le prestó el señor Cánovas del Castillo, hasta el extremo, que le permitió redactar a minuta de la real orden sobre el arriendo de los consumos, que refrendó el entonces ministro de Hacienda, señor Cos-Gayón.

—El ministro de Hacienda.— Eso no lo haría yo.

El señor Sánchez Toca.— S. S. es de distinta talla. (Grandes risas.)

Expone que es injusto comprender bajo el epigrafe de tabernas a todos los establecimientos.

Concluye asegurando, que nunca ha desatado al señor Maura, siendo alcalde.

Rectifican el presidente del Consejo y los señores Sánchez Toca y Navarrete, declarando este último que el Gobierno está horrido de gravedad.

Al señor Maura, dice, le gustan los conflictos, para resolverlos olímpicamente, pero en uno de ellos perecerá.

El ministro de Hacienda interviene brevemente, para sincerarse de algunos ataques que se le han dirigido durante el debate.

Interviene en él, a nombre de los demócratas, el señor Calbetón, quien dice que considera dimitiéndose a los señores Osma y Lacierva.

Después, y aunque veladamente, censura los frecuentes viajes del Rey.

El señor Maura replica que se enorgullece de ellos, porque aconsejan las actuales circunstancias, y son la base de alianzas.

Rectifican los dos últimos señores citados y se levanta la sesión.

### ALMODOBAR

Los riegos del Guadalquivir

Los diputados por Granada señores La Chica, Rodríguez Acosta y marqués de Portago, juntamente con los representantes de la provincia de Sevilla, han visitado hoy al ministro de Fomento, para darle cuenta de la fórmula que convinieron el sábado, referente al proyecto de riegos del Guadalquivir.

El señor González Besada aceptó la fórmula.

La comisión del Ayuntamiento

Ha llegado la comisión del Ayuntamiento de Granada, que en la última sesión celebrada

por ese Municipio recibió el encargo de gestionar en Madrid asuntos de interés local.

Los comisionados, señores Sánchez-Puerta, La Chica (don Felipe), Cuevas y Garrido, estuvieron en el Congreso conferenciando con los diputados por Granada, para convenir la forma en que habrán de realizar las gestiones necesarias para cumplir la misión que se les ha confiado.

La comisión empezará mañana sus trabajos.

### MORALES MAZA.

Los Reyes en París

A las once y diez minutos de la mañana llegaron a Hendaya los Reyes don Alfonso y doña Victoria.

En dicha localidad los recibió el comandante Bord, del cuartel militar del presidente de la República francesa, el comisario Mr. Paoli y el prefecto del departamento de los Bajos Pirineos.

SS. MM. tomaron un tren especial en el que emprendieron el viaje a París, a donde llegaron a la hora anunciada.

La prensa de la capital de Francia se ocupa con preferencia de otros asuntos de la llegada a París de los reyes de España.

"Le Journal" se expresa en términos muy halagüeños, haciendo entre otras las siguientes manifestaciones:

"Si quedase alguna huella de las pequeñas equivocaciones a que ha dado motivo la crisis marroquí, Alfonso XIII las habría disipado prontamente."

El rey de España es un amigo sincero de Francia. Lo hemos notado en momentos difíciles y por esto nos regocijamos poder renovar las simpatías de que le colmó París en Mayo de 1905.

Las visitas de Alfonso XIII son siempre oportunas, pero ahora lo son mucho más, porque la casualidad va a poner juntos al rey de España y al emperador de Alemania."

"Le Journal" termina colmando de elogios a la reina Victoria y al príncipe de Asturias.

A la entrevista que celebrarán en el Eliseo el Rey y el presidente de la República francesa asistirá el ministro de Negocios Extranjeros del Gabinete de París, Mr. Pichon, y el de Estado del de Madrid, señor Allendesalazar.

Ambos ministros celebrarán después una conferencia sobre los asuntos que tratan D. Alfonso y Mr. Fallieres.

SS. MM. se dirigirán a las once de la noche a la estación de Invalidos, para proseguir el viaje.

### La cuestión marroquí

Misión especial

El comandante señor Santolalla marchará muy pronto de Casablanca a Tánger, para cumplir en esta última ciudad una misión especial que le ha confiado.

### Próximos sucesos

Se asegura en Casablanca,

que las kadias de los Chamaas están resueltas a proseguir la lucha.

Se esperan graves acontecimientos para cuando pase el Ramadán.

Las kábilas de Buzzech siguen belicosas.

Muchos de sus individuos, provistos de armas, se han adherido a Muley Hafid.

### Muerte de un oficial.

Participan de Rabat, que una lancha del crucero "Gueydon" se fué a pique.

Todos los que iban en ella consiguieron salvarse, excepto un oficial, que murió ahogado.

### Varias noticias

#### Bolsa de Madrid

4 0/0 Perpetuo Interior	81.90
4 0/0 Pagueños	82.65
4 0/0 Fin corriente	84.77
5 0/0 Amortizable	101.50
5 0/0 Pagueños	101.60
Cédulas Hipotecarias	000.00
Cédulas del 4 por 100	43.00
Banco de España	153.00
Banco Hispano-Americano	000.00
Arrendataria de Tabacos	405.00
Azucareras preferentes	89.50
Idem ordinarias de idem	43.00
Obligaciones de idem	19.15
Libras, París	28.6
Libras, Londres	28.6
Exterior español	91.59

#### De Barcelona

La enfermedad que padece el señor Salmerón ha causado impresión general en la capital de Cataluña.

En Mataró se ha verificado un meeting organizado por los nacionalistas.

En la reunión se produjeron varios tumultos.

Antes de que terminase el acto, desalojaron el local los concurrentes, marchando a las calles próximas, donde dirimieron a garrotazos las diferencias que había surgido en el meeting.

Resultaron varios heridos.

Intervino la policía, consiguiendo restablecer la paz.

En el banquete ofrecido anoche al señor Lerroux, pronunció un discurso el señor Gijer de los Ríos, quien dijo, que sólo aquel político puede llevar a la victoria el partido republicano.

El señor Lerroux habló a continuación, expresándose en estos términos:

Mi deber es no hablar mientras el pueblo no hable.

Hasta que lo haga, permaneceré en mi puesto, teniendo a mi alrededor un gran partido.

No siento odios contra nadie, y quiero olvidar a quienes me ofendieron.

Saldremos triunfantes, aunque no tenemos jefe.

Esta plaza habrá de conquistarse en una oposición sangrienta.

El señor Lerroux fué largamente aplaudido por los que le escuchaban.

—Los periódicos antisolidarios combaten al señor Cambó.

Algunos regionalistas de relieve no están de acuerdo con él.

—El señor Rusiñol ha marchado a Madrid, para combatir verdaderamente en el Senado el proyecto de administración local.

—Se espera con interés la

conferencia del señor Baura, a lo dicho por los solidarios al discutir en el Congreso el proyecto de administración local.

—En la calle de Vila se ha encontrado un cadáver, que presenta una herida de arma blanca.

El crimen está envuelto en el misterio.

Se dice que el muerto lo fué por otro individuo con quien salió desafiado de un baile.

### Última hora

En Noviembre regresa a Madrid el señor Montero Ríos.

—El señor Moret marcha esta noche a París.

—No obstante haber rogado el Gobierno a los diputados ministeriales que concurren a la sesión del Congreso, se fueron la mayoría al Senado, para presenciar el debate sobre la destitución del señor Sánchez Toca.

—Dicen de París, que el señor Allendesalazar conferenció separadamente con el Presidente del Consejo y el ministro de Negocios Extranjeros de Francia, y con nuestro embajador.

Este dará el miércoles un banquete al señor Allende.

Asistirá Mr. Pichón.

—Comunican de Almería, que al salir del pueblo de Berja, en compañía de varios amigos, el diestro "Relampaguito", un grupo de individuos, capitaneados por un ricacho de la localidad, les hicieron varios disparos, uno de los cuales hirió gravemente a uno de los acompañantes del diestro almeriense.

Las causas de la agresión han sido disgustos por amores entre "Relampaguito" y el ricacho.

—Al llegar los Reyes a París les recibieron la infanta Isabel, Mr. Fallieres, los marqueses del Muni y mucho público.

La estación estaba lujosamente adornada.

Los Reyes fueron aclamados. Desde la estación marcharon en automóvil al hotel Maurice.

Los albums colocados en este local han cubierto de firmas los españoles residentes en París.

Los Reyes, tras un breve descanso, marcharon al Eliseo, donde se les hizo un gran recibimiento.

El Rey y Mr. Fallieres tuvieron una cordialísima entrevista, en la que se cambiaron mutuas protestas de amistad.

Mientras tanto hablaron la reina y la esposa de Mr. Fallieres.

Al salir del Eliseo, el Rey compró un automóvil, que regaló a su esposa.

SS. MM. almorzaron en el palacio del duque de Rusia y después dieron un paseo, durante el cual dejó don Alfonso su tarjeta en la residencia del rey de Grecia.

El señor García Alix ha afirmado que la desgravación de los vinos derrumba la regeneración económica y trunca la creación de la Hacienda municipal.

—Los individuos del Gobierno preguntan frecuentemente por el estado del señor Salmerón.

### Poderío de la mujer



El mayor de los dones que la mujer posee es su poder de inspirar la admiración, el respeto, el amor. La perfección de la forma del rostro y del espíritu, ciertamente hace que la mujer sea todo poderosa. Pero su mayor encanto consiste en el aspecto saludable. La belleza que la salud crea es mucho más atractiva para los hombres que la regularidad de facciones. Los movimientos, el lenguaje de una mujer en buena salud, rebosan gracia y tienen magnetismo. Bien lo saben las pobres mujeres enfermas: bien saben estas pobres mujeres, también que cuando se esfuerzan por hacer para alegrar sus inútiles. La mujer que desea conservar el amor y la admiración de su marido debe ponerse en guardia contra los signos de mala salud. El auxilio que las Píldoras Pink prestan a aquellas cuya salud se halla alterada, las plantas curativas que obtienen, son causa de que todas las mujeres casadas y todas las solteras sin viciación las sápan en.

### Las Píldoras Pink

son soberanas contra la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, desvenamientos, vértigos, palpitaciones, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, reumatismo, irregularidades. El uso de las Píldoras Pink se recomienda especialmente a las jóvenes, niñas hoy, mujeres maduras. Las Píldoras Pink hacen de las jóvenes una mirra es fuertes, felices, graciosas y desarrolladas del pecho.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja ó veintuna pesetas las seis cajas.



### La Unión y El Fenix Español

Compañía de seguros reunidas

Calle de Olzaga 1, Madrid.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

43 años de existencia

Seguros sobre la VIDA

Seguros contra INCENDIOS

Sólo directores en Granada:

Don Luis Morales, Plaza del Carmen, 15, condesado y D. Manuel Quintana, calle de San Antonio, núm. 9.

### Fábrica de género de punto

NAVARRETE, 7 JUNTO A LA TINAJILLA.

Especialidad en camisetas, calcetines, medias, cubre corsés, refajos, etc. Se hacen composuras de todas clases a precios reducidísimos.

### The Modern School

PASAJE DE ROBLES POZO

Enseñanza de idiomas por métodos prácticos y rápidos.

FRANCÉS: Mr. Emile Duprey, Licenciado de la Universidad de París. INGLÉS: Mr. Percy Thackeray, Lección de la Universidad de Oxford. ALEMÁN: H. Karl R. hier, Profesor de la Fábrica de pólvora.

La matrícula se halla abierta de cinco de la tarde a ocho de la noche.

### HERNIADOS (quebrados)

deformes de pecho y espalda, torcidos de las piernas ó pies y abultados de vientre.

¿Os queréis curar radicalmente de vuestras dolencias? ¿Os queréis librar de una mujer o segura que puede producir la esterilidad de una hernia?

Pues acudir al Médico especialista, Director del Gran Gabinete Ortopédico de Madrid, de D. E. R. ROY, a quien se preparará para la curación radical y contener a absoluta de las hernias, el maravilloso aparato **Herniario mecánico-regulador** con privilegio de invención por 20 años. Patente núm. 37.512, con el que logréis hacer desaparecer vuestro peligro y sufrimientos.

en Corsés Ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral y deformidades del pecho y espalda. Aparatos para curar los torcidos de piernas y pies. **Ferrias higiénicas** para las Señoras de viete alitudo; y **édulo** de cuido. **Piernos, brazos y manos artificia** es.

### CONSULTAS GRATIS

EN GRANADA, los días 30 y 31 de Octubre, Hotel "Victoria".

EN LUGA, el día 29 Feude "Española".

EN JUAJIN, el día 1 de Noviembre, Fonda "Los Naranjos".

EN BAZA, los días 2 y 3 de Fonda "De Mariposa".

EN MADRID, en su Gabinete, Santa Catalina, núm. 1.

### PASTILLAS STOVAINÉ BILLON

El mejor y más remedio contra las ALCACIONES DE LA BOCA GARGANTA Y ESTÓMAGO

DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DE ESPAÑA.

### Pedro Domecq

Casa fundada en 1730

### JEREZ DE LA FRONTERA

Cosecheros, almacenistas y exportadores de vinos

COGNAC, FINE CHAMPAGNE

Marca, Monopolio, Una, Dos y Tres cepas, Extra y Fundador.

PEDIDO EN TODAS PARTES

Representante en Granada y su provincia, **DIEGO LOPEZ RAMOS**

Cárcel Baja, 38, pral.

### Berlinas

Se venden dos berlinas, una clarens y otra coupé. En la farmacia de don José García Duarte darán razón.

### Bodega de Nieva

Legítimo Valdepeñas a 9 pesetas arroba; aguardiente de puro vino a 3 pesetas litro, Cazalla y Rute; alcohol desnaturalizado para barnices e infemillios a 1.50 pesetas el litro; vinagre blanco, garantizado en pureza a 7 pesetas la arroba y 50 céntimos litro.

Calle de Recoquitas, núm. 1.

### Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA

Dirección Regional de Andalucía

Cotización actual de azúcares

Pesetas

Los 100 kilos

PILE Y BLANQUILLA	
G. «Santa Juliana» sobre vagón estación Granada.	115.70
G. 2 id. id.	115.0
R. id. id.	113.00
F. «Señor de la Salud» idem id. Atarfe.	116.00
F. 2 id. id.	115.75
G. 3 id. id.	115.50
G. id. id.	115.00
P. G. 2 id. id.	114.50
F. «Nuestra Señora del Rosario» idem idem Pinos Puente.	116.00
P. G. id. id.	115.00
P. F. Conde de Benalúa sobre vagón Hlora.	116.00
P. F. 2 id. id.	115.75
CORTADILLO	
L. «Conde de Benalúa» sobre vagón estación Hlora, (cajas de 25 kilos).	123.00
C. Y. id. sacos de 60 kilos.	119.00

### Consultas especiales

de enfermos y medales de la VISTA por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera, ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. — Horas de dos a cuatro de la tarde. — Gómez, núm. 9.

### Sustitutos

Hacen falta con urgencia licencias absolutas con documentos legales, buen premio y dos pesetas diarias. Navas, 11.—GRANADA.

### Sociedad General Azucarera

El más económico de todos los sistemas es la PULPA DESECADA de la nueva producción, que esta Sociedad tiene a la venta.

Sustituye con ventaja a las pastas frescas y está reconocido como el más propio para el ganado productor de leche.

En lugares secos puede conservarse por tiempo indefinido.

Precio: 63 pesetas toneladas en la fábrica «Santa Juliana» de Armilla y sobre vagón estación Granada 84.80.

### Xnéspedes

En casa particular se admiten pos tres personas de respeto. Excelente trato y buenas habitaciones. Razón, Fuentes, 11.

### Confitería Oriental

DE MIGUEL MOLINERO

Especialidad en almibares y dulces de todas clases. — Mesones, 2 y 4.

### Profesor de Francés

MR. CHRISTIAN

Profesor de los Regimientos 12.º montado de Artillería y 10.º de Infantería de Córdoba. Se admiten alumnos.

Navas, 9, pral. derecha

Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos, en sejes, reales, matices, punto valencia, etcétera, etcétera con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis.

Compañía SINGER. DE MÁQUINAS PARA COSER ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN LA PROVINCIA DE GRANADA: GRANADA—Plaza de Bibarrambla, 9.

GUANO SAN JULIAN

DEPOSITO EN GRANADA DON ROQUE RIVERO PARRAGA, 3 y 7.

La tos es una señal peligrosa que no debería nadie descuidar un momento. Tómese sin tardanza, en dosis regulares, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

HUEVOL

FLAN postre sabrosísimo para seis personas Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.

Sociedad Española de construcciones metálicas Capital 12.500.000 pesetas. Talleres de vagones en Bessan (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Zorosa (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

La Cosmopolita BUFETE COLEGIADO Centro de toda clase de asuntos Director y propietario Dionisio Junco Rodríguez Abogado.

ACEITE ELÉCTRICO ó el "REY DEL DOLOR" "KING OF PAIN" Del Doctor Chas. De Grath. Especifico de notable efecto para aliviar y curar toda clase de Dolor.

Banco Vitalicio de España GARANTIAS. Capital social. 15.000.000 Reservas hasta 31 de Diciembre de 1905. 17.638.519'61

Almacén de papel DE LA PAPELERA ESPAÑOLA Strachan, 20.—MALAGA Para las provincias Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de África

Aviso Cafés tostado de primera á los incalificables precios de 2'10, 2'20 y 2'35 pesetas los 460 gramos.

Se reciben Toda clase de comisiones y representaciones, tanto comerciales como industriales. Diríjase á Plácido Gutiérrez Sánchez, Comercio.—Loja.

Guano superior El mejor regenerador de la agricultura.—Oficinas y almacenes: Darro Cubito del Santísimo. 10, 12 y 14

CALZADO DE GOMA Americano Marca BOSTON. El más elegante y más duradero que se fabrica.

LA ACTIVIDAD CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.—San Pedro Martín, 23.—GRANADA.

Todos están de acuerdo que Amor es la mejor pasta para limpiar metales.—De venta en todas partes.—Fabric: LUBS-ZYNSSKI y Co. Berlijn, NO. 18.

Francisco Díaz Serrano Mesones, 30.—GRANADA. Gran taller de Relojería y Platería.—Todas las mejores marcas en Relojería.

Casa en el campo Se alquila una en el Camino Alto en Huetor Vega junto á la casería del Candado. Está muy bien situada, pudiendo llegar hasta en carruaje. Las llaves en la casería del CANDADO

La Perla del Castellar Es el purgante más cómodo eficaz y económico de todos los conocidos Analizado por el Dr. S. Ramón y Cajal.

La Cruz del Campo LA MEJOR CERVEZA CONOCIDA La más pura, la más higiénica y la más recomendada por su buen paladar.

SUELDO FIJO de 120 á 150 pesetas MENSUALES podrán disfrutar en cualquier país de España, hombres y mujeres deseados de ser nuestros colaboradores ó representantes trabajando en sus casas por nuestra ó propia cuenta fácil artículo nunca visto, sin tener conocimientos especiales y sin abandonar sus ocupaciones. Se remitirá gratis muestrario con detalles y explicaciones para trabajar este último invento. Hacer las demandas á la Dirección de la Industria Artística Italiana. Universidad, núm. 6.—BARCELONA (Única sucursal de la de Roma). Enviando 25 céntimos en sellos se recibirá todo franco domicilio.

En la antigua "Rosal" se compra cobre, metal, estaño, plomo, zinc y hierro.—Altos precios. 3 To. vajo. Antonio Gentil, Almirante, nº 2

Centro de nodrizas reconocidas y garantizadas: Agentes de criadas Pedro Esturillo. Carcel Baja, 43.

Misterios del crimen Satanela Primera parte 35 mujer, de la mujer que amo, á la que tanto quiso y á la que se disponía á vengar, «Evelina».

ESCOPETAS Marca JABALÍ de Eduardo Schilling.—Barcelona. UNICO DEPOSITO EN GRANADA FRANCISCO RUIZ GOMEZ.—MESONES, 40. Al mismo precio el catálogo de la fábrica.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL DEL DOCTOR ESCOBALÉS Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del ligado y los de la infancia en general, se curan intaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes. La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Granada, farmacia de J. Ortíz Pujazón, San Jerónimo, 18.

El Sevillano Zacatín, 57. Establecimiento de calzado hecho y á la medida. Ventas á plazos y al contado Solidez, Elegancia y Baratura.

Ama de cría CON LECHE fresca, para casa de los padres. Darán razón: Acre de San Ildefonso, núm. 21. Elise Rodríguez.

Mientras Leonelo se dirigía al estudio de su amigo Fernando con el corazón palpitante y la imaginación llena de ilusiones, pensando que al fin vería de cerca á Satanela, la hablaría, escucharía su voz melodiosa, el conde de Altieri, encerrado en su habitación, padecía una de esas crisis nerviosas que á todos oculta cuidadosamente.

de su cerebro. —¡Ah! qué loco soy al recordar siempre un pasado que no existe—dijo hablando consigo mismo.—Quiero en lo sucesivo no dejarme dominar por tan pueriles espantos, ó concluiré por perder la razón. Llamó á su ayuda de cámara, que acudió presuroso. —¿Y del asado que entrara en sus habitaciones sin su permiso, porque sería inmediatamente despedido! —¿Está dispuesto mi almuerzo, Ste-no? —Voy á decir que lo preparen, señor conde. —No, espere; me marchó, ¿salí la condesa? —Sí, con la señorita. —¿Y mi hijo? —También está fuera el conde Leonelo. —Muy bien. ¿Ha venido alguien á buscarme? —Sí, señor conde, un inglés que ha dejado su tarjeta, diciendo que era un banquero de Londres. —¿Dijiste que no estaba en casa? —Así lo hice, y me contestó que volvería, y que á qué hora podía recibirle el señor. —¿Qué le contestaste? —Que á las cuatro de la tarde so-lla el señor conde encontrarse en casa. —Corriente; ¿dónde pusiste su tarjeta? —En el salón árabe, con otras cartas y periódicos. El conde Altieri se puso el gabán,

Frunció su boca con mnea burlona, que dió á su fisonomía apariencia trivial, y terminó de comer. —¿Dijo regresar á mi casa para vigilar los preparativos del baile Estoy seguro que de él hablarán todos los periódicos de Italia Será magnífico y aumentará el brillo de mi blason. Cuando llegó á su palacio, el portero le dijo que Leonelo había vuelto, preguntando por él. —¡Ah!—pensó el conde,—querrá participarme sus aventuras. Y en voz alta exclamó: —¿Dónde está mi hijo? —En sus habitaciones. —¿Bien, subire. Leonelo, arrellenado en una butaca, evocaba en su mente todos los detalles de su conocimiento con Satanela, recordando sus miradas, sus sonrisas, sus más insignificantes palabras. —Si me quisiera creo que nunca aspiraría á más—murmuró el joven con el entusiasmo y la expansión propias de su edad. Eso se dice siempre la primera vez que encontramos una mujer que reúne todas las cualidades soñadas, que es el ideal acariciado por la fantasía. Pero estos propósitos se desvanecen como humareda en el viento y corren la misma suerte que los juramentos prestados cuando nos devora el fuego de la pasión. El hombre sólo comprende que miente, cuando la pasión empuja, se digna, para dejar lugar á otra! Así es la vida!

Relojeria RAMON Y PESO S. Jerónimo, 8 En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de composuras de relojes desde 2 reales hasta 10, no excediendo de dicho precio por difíciles que sean las composuras. Se garantizan por un año todos los trabajos que se hacen en esta casa. S. Jerónimo, núm. 8.

Reumáticos se os facilitará gratis un remedio seguro, si escribis indicando vuestro nombre y domicilio á lista de correos tarjeta postal. C. 020.251.

Camas colchonetas y colchones. Hay que ver, antes de comprar, el surtido que hay en la Plaza de Bibarrambla, 49

Farmacia de J. Manzanero MESONES, 75. Frente al almacén de tejidos de EL I, con Surtido completo de medicinas modernas y específicas á precios de la consulta. Consulta médica gratuita de 153 tarde para toda clase de enfermedades. Mesones 75.—Granada.

Drugería del Sto. Cristo DE MANUEL GARCIA ALARCON Surtido completo en productos químicos y farmacéuticos del Reino y Extranjeros. Barnices, brochas, pinceles, colores y drogas en general. Unico depósito de la verdadera Legía SOL á 30 céntimos litro. Placeta del Santo Cristo, 13 y 15.

Sombrerería de Francisco TRABADO Sombreros y gorras de todas clases á precios baratísimos. Gran surtido en goma para el auto y sombreros bobes para la primera edad. 30, LAZATIN, 30.

Juan M. Pérez Santos Peluquería y Almacén de coloniales Abonos minerales. A LHAMA (Granada).

Leonelo despus de lanzar al aire sus bocanadas de humo,—que confiaba muy poco en el éxito de nuestro plan. Fernando escribió, pero Satanela no contestaba; hasta que por último esta mañana mi amigo recibió este billete. El joven sacó del bolsillo una preciosa cartera de terciopelo turquí, con sus iniciales bordadas en oro, rematadas por una corona condal. Era obra de María, que la regaló á su hermano el día de Año Nuevo. Leonelo la abrió, y de ella sacó un sobre algo arrugado, que entregó á su padre. El conde lo cogió sonriendo. —Está dirigida á Fernando—exclamó. —Sí, pero mi amigo me lo cedió. El conde examinó la dirección. —La letra es finísima y elegante. Volvió el sobre y sus ojos se fijaron en el sello de lacre partido. Lo rompió, miró un minuto, y una ola de sangre afluyó á su cerebro. —¿Has visto el sello?—preguntó á su hijo. —Sí, me parece extraño y misterioso, como todo lo que rodea á Satanela. ¿Qué significará esa mano sujetando una careta? ¿Podrías tú explicármelo? —¿Yo?—contestó el conde, con ferrea sonrisa. —Sé lo mismo que tú. Será un capricho de artista. —Creo que hemos afinado. ¿Acaso las actrices, al representar lo que m